

ASIGNATURA	Derecho de la Seguridad Social
Clave	81
Semestre	Noveno
Requisitos	Ninguno
Nivel	Licenciatura
Carácter	Línea de formación
Horas por semana	5
Horas del Curso	85

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO: Al concluir el curso, el alumno contará con elementos históricos, conceptuales, teóricos, sustantivos y adjetivos, que le permitirán comprender y explicar el origen y desarrollo de la seguridad social en México, así como las normas reguladoras y obligaciones que en torno a esta materia los patrones deben cumplir. Asimismo, se proporcionará al alumno un panorama general de las políticas públicas que en materia de seguridad social ha implementado el estado en las últimas décadas, los efectos que éstas producen en la actualidad y las perspectivas que la seguridad social tiene en el futuro inmediato.

UNIDAD I EL ORIGEN, CONCEPTO Y EVOLUCIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SU ENTORNO SOCIOJURIDICO

OBJETIVO PARTICULAR.- Al concluir la unidad el alumno contará con elementos históricos y teóricos que le permitirán comprender y explicar el origen de la seguridad social en el panorama internacional y en México.

- 1.1. Origen de la Seguridad Social y su entorno socio jurídico
 - 1.1.1. La solidaridad como eje, principio y razón de ser de la seguridad social
 - 1.1.2. Seguridad social, demografía y pandemias históricas
 - 1.1.3. Hacia la seguridad social integral del siglo XXI
- 1.2. Concepto de Seguridad Social
 - 1.2.1. La asistencia y la previsión social
 - 1.2.2. Concepto de seguro social
 - 1.2.3. Concepto de Seguridad Social
 - 1.2.4. Derecho de la Seguridad Social
- 1.3. Evolución histórica de la Seguridad Social en el mundo
 - 1.3.1. Esquemas protectores primarios
 - 1.3.2. El surgimiento de los seguros sociales
 - 1.3.3. El surgimiento del Estado de bienestar o benefactor
 - 1.3.4. La crisis del Estado de bienestar y su impacto en la Seguridad Social contemporánea
 - 1.3.5. Entorno de la seguridad social en el pensamiento neoliberal
- 1.4. La Seguridad Social en México, su origen y su desarrollo
 - 1.4.1. Basamento jurídico de la Seguridad Social en México

- 1.4.2. El concepto de solidaridad en México
- 1.4.3. Origen y creación del Seguro Social
- 1.4.4. La creación del ISSSTE, INFONAVIT e ISSFAM
- 1.4.5. Las Leyes del seguro social de 1973 y 1997
- 1.4.6. Consideraciones del marco legal vigente de la Seguridad Social mexicana

TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS

UNIDAD II UBICACIÓN Y FUENTES DEL DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

OBJETIVO PARTICULAR.- Al concluir la unidad, el alumno contará con los elementos teóricos que le permitan identificar y explicar las fuentes del derecho de la seguridad social, así como su ubicación en el sistema jurídico mexicano.

- 2.1. Ubicación del Derecho de la Seguridad Social
 - 2.1.1. Naturaleza jurídica
 - 2.1.2. Fuentes del Derecho de la Seguridad Social
 - 2.1.3. El Derecho de la Seguridad Social, un híbrido jurídico
- 2.2. Diferencias entre los seguros sociales y los seguros privados
 - 2.2.1. Origen de los seguros privados
 - 2.2.2. Características especiales de los seguros privados
 - 2.2.3. Características de los seguros sociales
 - 2.2.3.1. Diferencias entre seguro social y seguro privado
 - 2.2.3.2. El concepto de “riesgo” y “contingencias sociales protegidas”

TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS

UNIDAD III MARCO LEGAL DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad, el alumno estará en posibilidad de exponer el marco legal de la Ley del Seguro Social, la estructura contributiva, de beneficios y los regímenes de protección de la Nueva Ley del Seguro Social.

- 3.1. Estructura de los regímenes de protección en la nueva Ley del Seguro Social
 - 3.1.1. Régimen obligatorio
 - 3.1.1.1. Riesgos de trabajo
 - 3.1.1.2. Enfermedades y maternidad
 - 3.1.1.3. Invalidez y vida
 - 3.1.1.4. Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez
 - 3.1.1.5. Guarderías y prestaciones sociales
 - 3.1.2. Continuación voluntaria al régimen obligatorio
 - 3.1.3. Incorporación voluntaria al régimen obligatorio

- 3.1.4. Régimen voluntario
- 3.1.5. Seguros adicionales
- 3.1.6. Seguro social en el campo
- 3.1.7. Solidaridad social

3.2. El régimen obligatorio del Seguro Social y los sujetos de aseguramiento al mismo

- 3.2.1. Referente histórico del régimen obligatorio del Seguro Social
- 3.2.2. Aplicación estricta de las normas contenidas en la Ley del Seguro Social
- 3.2.3. Prevalencia de las normas contenidas en la Ley del Seguro Social
- 3.2.4. Sujetos de aseguramiento al régimen obligatorio
- 3.2.5. Las tres hipótesis del aseguramiento obligatorio
- 3.2.6. Los sujetos de incorporación voluntaria al régimen obligatorio

3.3. Obligaciones patronales, base de cotización y pago de cuotas en el régimen obligatorio

- 3.3.1. Los sujetos obligados a la contribución y otras obligaciones patronales
- 3.3.2. La integración del Salario Base de cotización al IMSS e INFONAVIT
- 3.3.3. Postura oficial del IMSS respecto del artículo 27 de la Ley del Seguro Social
- 3.3.4. La figura jurídica de la sustitución patronal
- 3.3.5. La figura de la responsabilidad solidaria

TIEMPO ESTIMADO: 15 HORAS

UNIDAD IV
ESTRUCTURA ORGÁNICA Y NATURALEZA JURÍDICA
DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad el alumno contará con elementos teóricos que le permitirán explicar la naturaleza jurídica y estructura orgánica del instituto Mexicano del Seguro Social

4.1. El IMSS, como un organismo público descentralizado y persona moral oficial

4.2. El IMSS, como un organismo fiscal autónomo

- 4.2.1. Características fiscales de las contribuciones de seguridad social
- 4.2.2. La potestad tributaria y las competencias tributarias
- 4.2.3. Las contribuciones de seguridad social
- 4.2.4. Los capitales constitutivos
- 4.2.5. Naturaleza fiscal de las cuotas obrero patronales
- 4.2.6. Las multas por incumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social
- 4.2.7. Los delitos en materia de seguridad social

4.3. Estructura orgánica, atribuciones y órganos superiores del gobierno central del IMSS

- 4.3.1. Atribuciones y facultades del IMSS
- 4.3.2. La asamblea general
- 4.3.3. El consejo técnico
- 4.3.4. La comisión de vigilancia
- 4.3.5. La dirección general

4.4. Estructura regional y delegacional del IMSS

- 4.4.1. Órganos a nivel regional
- 4.4.2. Órganos a nivel delegacional
- 4.4.3. Órganos a nivel subdelegacional
- 4.4.4. Otras unidades administrativas

TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS

UNIDAD V
EL PROCEDIMIENTO DE IMPUGNACIÓN POR ACTOS DEL IMSS

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad el alumno contará con elementos teóricos y prácticos que le permitan identificar los mecanismos y formalidades para la tramitación de los procedimientos jurisdiccionales y administrativos en materia de derecho de seguridad social.

5.1. El concepto de acto definitivo

- 5.1.1. La no definitividad de las visitas domiciliarias
- 5.1.2. La interposición y trámite de la queja administrativa de índole médico ante el IMSS

5.2. El recurso administrativo de inconformidad

- 5.2.1. La competencia de los Consejos Consultivos Delegacionales para tramitar y resolver recursos de inconformidad
- 5.2.2. El procedimiento para la tramitación del recurso de inconformidad
- 5.2.3. El recurso de revocación en el trámite de una inconformidad

5.3. El procedimiento Jurisdiccional en contra de las resoluciones administrativas de inconformidad

- 5.3.1. Competencia para conocer del conflicto jurisdiccional
- 5.3.2. El juicio ordinario por prestaciones de seguridad social
- 5.3.3. El juicio fiscal de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia fiscal y Administrativa
- 5.3.4. El juicio de amparo en materia del Seguro Social

TIEMPO ESTIMADO: 15 HORAS

UNIDAD VI
EL NUEVO SISTEMA DE PENSIONES

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad el alumno contará con elementos teóricos y conceptuales que le permitan identificar los mecanismos y

formalidades del nuevo sistema de pensiones en el Sistema de Ahorro para el Retiro

6.1. La crisis pensionaria del IMSS y su entorno

6.1.1. Causas y contexto mundial de los sistemas de ahorro para el retiro

6.1.2. El modelo pensionario chileno de capitalización individual

6.1.3. El nuevo sistema privatizado de pensiones mexicano

6.1.4. La creación del ahorro interno en México

6.2. La Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro

6.2.2. Estructura de la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, reformada

6.2.2. La Comisión Nacional de los Sistemas de Ahorro para el Retiro

6.2.3. Las Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro

6.2.4. Las cuentas individuales de ahorro para el retiro

6.2.5. Las infracciones, multas y delitos en materia del SAR

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS

UNIDAD VII

LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad el alumno contará con elementos teóricos y conceptuales que le permitan distinguir y exponer los rasgos distintivos de los sistemas de seguridad social para los trabajadores al servicio del estado y de las fuerzas armadas mexicanas.

7.1. La Ley del ISSSTE y su entorno

7.1.1. Naturaleza jurídica de la Ley del ISSSTE

7.1.2. Fuentes del Derecho de la Seguridad Social para los trabajadores al servicio del estado

7.1.3. Estructura de la Ley del ISSSTE, reformada

7.1.4. El nuevo sistema de pensiones de la Ley del ISSSTE

7.2. La Ley del ISSFAM

7.2.1. Naturaleza jurídica de la Ley del ISSFAM

7.2.2. Fuentes del Derecho de la Seguridad Social para los trabajadores al servicio del estado

7.2.3. Estructura de la Ley del ISSFAM

7.2.4. El sistema de pensiones de la Ley del ISSFAM

TIEMPO ESTIMADO: 10 HORAS

UNIDAD VIII

EL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir la unidad el alumno contará con elementos teóricos y conceptuales que le permitan distinguir y exponer los rasgos distintivos del fondo nacional de para la vivienda de los trabajadores.

8.1. La Ley del INFONAVIT y su entorno

- 8.1.1. Naturaleza jurídica del fondo nacional de para la vivienda de los trabajadores
- 8.1.2. Estructura de la Ley del INFONAVIT
- 8.1.3. Beneficiarios del fondo nacional de para la vivienda de los trabajadores

TIEMPO ESTIMADO: 5 HORAS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

1. DE BUEN Lozano, Nestor. Seguridad social, Porrúa, México, 1997.
2. DE LA CUEVA, Mario. Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo, II tomos, sexta edición, Porrúa, México, 1991.
3. PÉREZ Chávez, José y Raymundo Fol Olguin. Taller de prácticas laborales y de seguridad social, 3ª edición, Taxxx editores, México, 2007.
4. RUIZ Moreno, Ángel Guillermo. Nuevo derecho de la seguridad social, séptima edición, Porrúa, México, 2003.
5. SANCHEZ Flores, Oxctavio Guillermo. La institución del seguro en México, Porrúa, México, 2000.
6. VALDOVINOS Mercado, Homero. Marco A, Tinoco Álvarez. Derecho Procesal del Trabajo, 2ª ed., Editorial Cienpozuolos, S.A. de C.V., Morelia-México, 2006.

SUGERENCIAS DIDÁCTICAS

Exposición del maestro Exposición audiovisual Lecturas obligatorias Trabajos de investigación	Proyección de Power Point Solución de casos prácticos por los alumnos
--	--

El titular de la asignatura podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos de la materia, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El maestro, en ejercicio de su libertad de cátedra estará facultado para ampliar los contenidos que integran el programa, sin que pueda sin autorización expresa de H. Consejo Académico, disminuirlos. Deberá asimismo fomentar la retroalimentación individual y grupal, a través del desarrollo de temas complementarios por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.

SUGERENCIAS DE EVALUACIÓN

Exámenes parciales Exámenes finales	Trabajos y tareas fuera de clase Participación en clase
--	--

De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la asignatura determinará la calificación conforme al siguiente parámetro.

ACTIVIDAD	VALOR
Exámenes parciales.- Practicar dos exámenes como mínimo durante el curso los cuales no deben ser acumulativos	20%
Trabajos de investigación, tareas, participación en clase y demás aspectos susceptibles de ser evaluados	50%
Examen final	35%

El examen final lo presentarán todos los alumnos, pero el titular de la materia podrá beneficiar a aquellos que hayan sobresalido durante el curso, de acuerdo con el rendimiento en clase y por haber obtenido en los exámenes parciales una calificación de 8, exentándolos.